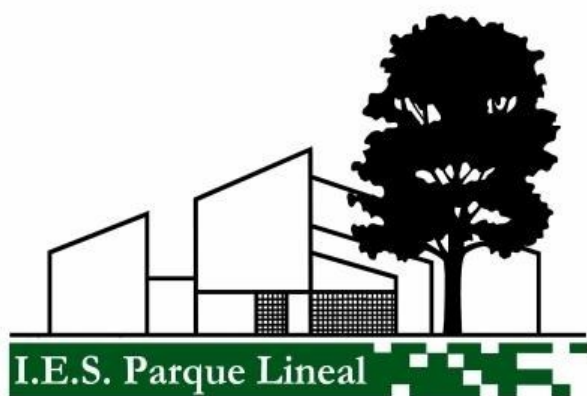




ETAPA:

CURSO 2021-2022.

CICLO:

CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º PMAR.

Tipo de bloque de asignaturas: **Troncales/Específicas/L.C.A.**
“ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL”

Índice de contenidos de la programación

1. Marco Legal
2. Introducción
3. Objetivos Didácticos
4. Competencias de la Etapa
5. Contenidos
6. Evaluación y calificación
7. Actividades y procedimientos de recuperación
8. Autoevaluación del proceso de enseñanza
9. Evaluación de las competencias que se pretenden desarrollar
10. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del proceso educativo
11. Medidas de atención a la diversidad
12. Materiales curriculares y recursos didácticos
13. Actividades complementarias y extraescolares.

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*
que modifica la LOE (vigente todavía según calendario de implantación LOMLOE)
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006/.
De 3 de mayo (LOMLOE)*
- *Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la
Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las
competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación
secundaria obligatoria y el bachillerato*
- *Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*
- *Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula
la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de*

~ INTRODUCCIÓN

La Programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del currículo que elaboran los equipos docentes mediante un proceso de toma de decisiones teniendo como referente las características del alumnado, el Proyecto educativo, los elementos básicos del currículo y los rasgos específicos de cada una de las materias.

Esta Programación, de acuerdo con los objetivos y prioridades establecidas en el Proyecto Educativo del Instituto, lo concreta y desarrolla para la materia / ámbito / módulo, de acuerdo con los elementos indicados en el mismo (Capítulo 4, apartado 1.3).

Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente para afianzar y aplicar los métodos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Se les forma para que utilicen el lenguaje ,la literatura ,la geografía e historia en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación ,en su vida laboral o cotidiana.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura, involucra a los estudiantes a la solución de problemas y otras tareas significativas que les permite trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

~ OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Los **objetivos** son referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (RD 1105/2014).

Los objetivos de ese ámbito contribuyen al desarrollo de seis competencias claves curriculares:

- ✖ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad entre personas y grupos, ejercitarse en el diálogo que afiance los derechos humanos como valores de una sociedad plural y ejercer la ciudadanía democrática.

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA / CICLO FORMATIVO PARA EL ÁMBITO, MATERIA O MÓDULO / COMPETENCIAS

Los objetivos generales de la etapa tercero de la ESO se expresan como capacidades a desarrollar en el alumnado durante su permanencia en la misma y al final de ella. Son las que les permitirán en 3ºESO:

- a) *Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) *Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) *Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) *Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*
- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*

- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

3.2. OBJETIVOS GENERALES CONTEXTUALIZADOS PARA LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

- a) Conocer y comprender (conocimientos teóricos de un campo académico).
- b) Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
- c) Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

-Estos objetivos se constituyen en las competencias que integran los pilares fundamentales que la educación debe desarrollar.

COMPETENCIAS DE LA ETAPA / CICLO FORMATIVO PARA EL ÁMBITO, MATERIA O MÓDULO

Las **Competencias** son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA

Las competencias del currículo son las siguientes:

- ₁ Comunicación lingüística (CCL).

- ↳ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- ↳ Competencia digital (CD).
- ↳ Aprender a aprender (CAA).
- ↳ Competencias sociales y cívicas (CCSSCC).
- ↳ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).
- ↳ Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Comunicación lingüística (CCL)

El Currículo de Castilla-La Mancha indica que para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

1. **El componente lingüístico** comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
2. **El componente pragmático-discursivo** contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
3. **El componente socio-cultural** incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
4. **El componente estratégico** permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
5. Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un **componente personal** que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CBCT)

La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Competencia digital (CD)

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Aprender a aprender (CAA)

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Para ello:

- Exige, en primer lugar, la capacidad para **motivarse** por aprender.
- Requiere **conocer y controlar** los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje y que se desarrolla en tres dimensiones:
 - a) El conocimiento que tiene acerca de sus capacidades e intereses (lo que sabe y desconoce, lo que es capaz de aprender, lo que suscita su curiosidad, etcétera).

- b) *El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea en sí misma.*
- c) *El conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.*
- *Asume que el proceso de aprendizaje se manifiesta tanto individualmente como en grupo.*
- *Implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito.*

Competencias sociales y cívicas (CSC)

*Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar **fenómenos y problemas sociales** en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a **normas** basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.*

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

4.2. COMPETENCIAS CONTEXTUALIZADAS. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La relación entre los objetivos generales de la etapa (contextualizados para la materia / ámbito / módulo) se exponen en la siguiente tabla:

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	COMPETENCIAS CLAVE
<i>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse</i>	CSC
<i>en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</i>	
<i>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</i>	CPAA CSC
<i>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</i>	CSC
<i>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</i>	CPAA

<i>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</i>	CD CPAA
<i>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</i>	CPAA CD CMCT

<i>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</i>	SIE
<i>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</i>	CCL
<i>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</i>	CSC
<i>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</i>	CSC
<i>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las</i>	CSC CMCT

<i>diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</i>	
<i>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</i>	CEC CSC CCL

[Seguidamente se desarrolla la relación entre la materia/ámbito/módulo y las competencias clave:
“contribución de la materia/ámbito o módulo a la adquisición de las competencias clave”

~ CONTENIDOS

Los **contenidos** representan el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado complejos (RD 1105/2014).

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL ÁMBITO, MATERIA, MÓDULO

BLOQUE Nº.....	CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
1.LENGUA Y LITERATURA	Comunicación oral: Escuchar y hablar	1.
2. LENGUA Y LITERATURA	Comunicación escrita: Leer y escribir	1 y 2.
3. LENGUA Y LITERATURA	Conocimiento de la lengua	1, 2 y 3.

4. LENGUA Y LITERATURA	Educación literaria	3, 4, 5 y 6.
5. GEOGRAFÍA E HISTORIA.	El espacio humano	7 y 8.
6. HISTORIA	La Edad Moderna	9.

CONTENIDOS MÍNIMOS EVALUABLES

-Escuchar.

-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (exposiciones en clase, conferencias, entrevistas) y ámbito social.

- Comprensión global: Reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto y diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

-Hablar

-Conocimiento y uso progresivo de estrategias necesarias para la producción de textos orales.

-Evaluación progresiva de la tarea.

-Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público.

-Leer.

-Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos en el ámbito escolar.

-Actitud crítica y reflexiva ante la lectura, organizando ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

-Escribir.

-Escritura de textos en relación con el ámbito académico, el ámbito social (reportajes, crónicas) en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones)

-Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje para comunicar sentimientos, conocimientos y emociones.

-La palabra.

-Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

-Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.

-El discurso.

- Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso.
- Plan lector.
- Lectura y comprensión de textos literarios de los siglos XVI al XVII.
- Creación, redacción de textos , de intención literaria a partir de la lectura de los textos de los siglos XVI y XVII utilizando las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- El espacio humano.

La Edad Moderna: EL Renacimiento y Humanismo, su alcance posterior. El arte Renacentista. Las monarquías modernas. Las guerras de religión y las Reformas protestantes y la contrarreforma católica.

5.2. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS (ELEMENTOS TRANSVERSALES)

Según el Currículo oficial, en *Educación Secundaria Obligatoria*, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, se trabajarán en esta y en todas las materias:

- *La comprensión lectora.*
- *La expresión oral y escrita,*
- *La comunicación audiovisual.*
- *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*
- *El emprendimiento.*
- *La educación cívica y constitucional.*

Además, la programación docente debe comprender en todo caso:

- *La prevención de la violencia de género.*
- *La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.*
- *La prevención de la violencia terrorista.*
- *La prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.*

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

* Se tratarán dichos temas en el momento oportuno de acuerdo con la unidad didáctica adecuada en la correspondiente temporalización de la materia .

5.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

ETAPA	CICLO	CURSO	Ámbito / Materia / Módulo

1º EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
I	1	DOS PISOS Y UNA AZOTEA	PRIMER TRIMESTRE
I	2	CONTAMINACIÓN INVISIBLE	PRIMER TRIMESTRE

I	3	LAS DIOSAS MALTRATADAS	PRIMER TRIMESTRE
---	---	------------------------	------------------

2º EVALUACIÓN

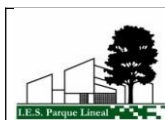
BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
II	4	UNA PROFESIÓN DE ALTO RIESGO	SEGUNDO TRIMESTRE
II	5	¿TIENES SENTIMIENTOS?	SEGUNDO TRIMESTRE
III	6	INTERNET LO SABE	SEGUNDO TRIMESTRE

3º EVALUACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO	Nº UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	OBSERVACIONES
IV	7	REPASO DE GEOGRAFÍA FÍSICA.LA POBLACIÓN Y LA CIUDAD	TERCER TRIMESTRE
IV	8	LAS ACTIVIDADES HUMANAS	TERCER TRIMESTRE
IV	9	LA EDAD MODERNA	TERCER TRIMESTRE

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **evaluación** es un proceso planificado, dinámico, continuo y sistemático, de recogida de información mediante diversos procedimientos e instrumentos, orientado, entre otras funciones, al seguimiento del aprendizaje del alumnado, mediante el cual se verifica el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos educativos propuestos por el Currículo oficial atendiendo a criterios objetivos y verificables.



La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria según el Currículo oficial será **continua, formativa e integradora**.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser **integradora**, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas. (RD 1105/2014).

El modelo de evaluación establecido en esta Programación didáctica será **criterial**, valorando y calificando los criterios de evaluación curriculares mediante los estándares de aprendizaje evaluables utilizando para ello diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (propuesta de mejora del Servicio de Inspección de Educación).

*Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno.

-Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.

-Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

-Valoración de materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros, (mapas, gráficos, resúmenes...).

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura (RD 1105/2014).

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *los criterios de evaluación deben servir de **referencia** para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. **Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables.***

Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas., al ponerse en relación con las competencias clave

*Están especificados en cada una de las unidades didácticas.

*Algunos de los procedimientos que se utilizan para evaluar el proceso de aprendizaje son:

-Observación directa e indirecta, sistemática y verificable del trabajo en aula, y talleres.

-Recogida de opiniones y percepciones para lo que se emplean cuestionarios, entrevistas, diálogos, foros o debates.

-Producción de los alumnos de pruebas escritas orales revisión del cuaderno de clase, resúmenes, trabajos apropiados para comprobar sus conocimientos, habilidades y destrezas.

-Realización de tareas y actividades en grupo o individual secuenciales o puntuales.

-Realización de pruebas objetivas o abiertas, estándares o propias.

6.2. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Los **estándares de aprendizaje evaluables** son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables (RD 1105/2014).

Las siguientes tablas recogen las relaciones entre los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables propuestas por el currículo de Castilla-La Mancha para esta materia.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3º ESO)		
Currículo básico de Lengua y Literatura en 3º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Comprensión global: reconocimiento	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y



de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.

Interpretación del sentido del texto:
determinación de la actitud del hablante.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:

Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Evaluación progresiva de la tarea.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas,

debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.

3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.

4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.

televisión, una entrevista, etc.

1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.

2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.

2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.

3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la

observando y respetando las normas

claridad expositiva, la adecuación, la



básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.

4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.

4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.

Bloque 2. Comunicación escrita

Leer

Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y

1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.

1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.

1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.

1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la



argumentaciones.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

las opiniones de los demás.

4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.

5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

4.2. Redacta borradores de escritura.

4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.

5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial,

imitando textos modelo.



5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.

5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).

6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.

2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como

1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.

1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.

1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos



léxica y campo semántico).

Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.

El discurso

Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del

en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.

5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.

6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.

2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.

4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.

4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.

5.2. Reconoce, usa y explica los

discurso, teniendo en cuenta las

conectores textuales (de adición,



relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.

6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.

6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses

1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Reconocer obras

1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la



literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.

Lectura comprensiva de *El Lazarillo* interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.

Lectura comprensiva de una selección de capítulos de *El Quijote*

representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.

4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.

5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

6. Leer, comprender y valorar *El Lazarillo*, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.

7. Leer, comprender y valorar *El Quijote*, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales

lectura de la obra como experiencia personal.

2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.

3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.

4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
				LOMCE	Página 25 de 72	
interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.		formas literarias. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>El Lazarillo</i>. 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>El Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean. 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor,		

	IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
		LOMCE	Página 26 de 72	
			claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	

Currículo básico de Geografía e Historia en 3º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano		
España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Conocer la organización territorial de España. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.



de ocupación del espacio urbano.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de

7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 15.1. Traza sobre un mapamundi el

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 28 de 72	
	sus regiones.				

	19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi
--	--	---

Bloque 3. La Historia

	IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		
		LOMCE	Página 29 de 72	Castilla-La Mancha
La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica	30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.		
	31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.		
	32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.		
	33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.		
	34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.		

21.4. Índice de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes **nueve** unidades didácticas:

UNIDADES	PROYECTOS
Unidad 1: Dos pisos y una azotea	« ¿Por qué en España se hablan varias lenguas? » (Preparación de una presentación oral que responda a las posibles preguntas de una estudiante extranjera sobre por qué en España se hablan varias lenguas.)
Unidad 2: Contaminación invisible	
Unidad 3: Las diosas maltratadas	« Noticias de 1492 » (Escribir una noticia a partir de un acontecimiento histórico ocurrido en 1492.)
Unidad 4: Una profesión de alto riesgo	
Unidad 5: ¿Tienen sentimientos?	« Y tú, ¿qué opinas? » (Escribir un artículo de opinión defendiendo una postura a favor o en contra del uniforme escolar.)
Unidad 6: Internet lo sabe	
Unidad 7. 1: Repaso de Geografía física	Proyecto de Geografía e Historia: « Nos vamos de romería » (Visita virtual a Roma para conocer su población, sus rasgos urbanísticos, sus sectores económicos, su arte y sus tesoros artísticos.)
Unidad 7. 2 La población y la ciudad	
Unidad 8: Las actividades humanas	
Unidad 9: La Edad Moderna	

21.5. Temporalización de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO)

Distribución de las nueve unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

UNIDADES	TRIMESTRE	DURACIÓN
Unidad 1: Dos pisos y una azotea	1.º	3,5 semanas
Unidad 2: Contaminación invisible	1.º	3,5 semanas
Unidad 3: Las diosas maltratadas	2.º	3 semanas
Unidad 4: Una profesión de alto riesgo	2.º	3,5 semanas
Unidad 5: ¿Tienen sentimientos?	3.º	3,5 semanas
Unidad 6: Internet lo sabe	3.º	3 semanas
Unidad 7. 1: Repaso de Geografía física	1.º	1 semana
Unidad 7.2: La población y la ciudad	1.º	3,5 semanas
Unidad 8: Las actividades humanas	2.º	4 semanas
Unidad 9: La Edad Moderna	3.º	4,5 semanas

21.6. Programación de aula de las unidades didácticas del Ámbito Lingüístico y Social II (3.º ESO)

Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte más el completado por las distintas comunidades autónomas, se establece un curso escolar distribuido en las siguientes unidades didácticas:

Unidad didáctica 1: Dos pisos y una azotea		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	El texto: una unidad de comunicación	

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
		LOMCE	Página 32 de 72		
	• El origen de las palabras • El uso de las mayúsculas • Reglas generales de acentuación • Adecuación léxica • Lectura exploratoria y lectura comprensiva La literatura como forma de comunicación. • El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías. • El verso y la prosa como formas de expresión. • Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	• Reconocer las características del texto como unidad de comunicación. • Conocer el origen de las palabras del castellano. • Escribir textos adecuados a la situación comunicativa usando correctamente las letras mayúsculas y las tildes. • Leer y comprender textos escritos diferenciando la lectura exploratoria y la lectura en profundidad. • Comprender las características que definen la literatura como sistema de comunicación. • Apreciar el valor estético de los textos literarios. • Entender el sentido de los primeros textos literarios. • Diferenciar las formas de expresión en textos literarios de cualquier género. • Comprender las características que definen los distintos géneros literarios. • Analizar rasgos característicos de textos literarios. • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	• Identifica los elementos que proporcionan cohesión a un texto. • Comprende el concepto de adecuación textual e identifica el nivel de uso de la lengua empleado en un texto. • Identifica la etimología de una palabra en una entrada de un diccionario. • Escribe textos ortográficamente y gramaticalmente correctos y adecuados a la situación comunicativa. • Utiliza correctamente la coma en los textos escritos. • Realiza lectura exploratoria de un texto y comprende su sentido global. • Comprende y valora distintos textos literarios. • Acude a diversas fuentes (diccionarios, páginas web, etc.) para documentarse sobre la información que se pide. • Conoce los elementos de la literatura como forma de comunicación.				

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
				LOMCE	Página 33 de 72		
		• Identifica la forma de expresión empleada por los textos literarios. • Reconoce los rasgos por los que un texto pertenece a un determinado género literario. • Analiza recursos literarios de los textos. • Crea un texto literario a partir de un fragmento que sirve como modelo.					
Re-PISA		Programa de ACOL para la vacunación voluntaria contra la gripe					
COMPETEN- CIAS CLAVE		1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
		1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información general de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.					
Procedimientos de evaluación		Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).					
Instrumentos de evaluación		Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.			Evidencia (Observable) – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.		

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
Metodología			LOMCE	Página 34 de 72	
	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:				
	– Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.				
	El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 2: Contaminación invisible		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	• Tipos de texto. • Léxico especializado. • Uso correcto de b y v. • El punto. • Precisión léxica. • Identificación de la intención comunicativa del autor de un texto. • Contexto socio-cultural de la Edad Media. • Vertientes de la literatura de la Edad Media: tradicional y de autor. • Temas, formas y autores de la lírica medieval: lírica tradicional (cantigas de amigo) y lírica tradicional (<i>Coplas a la muerte de su padre</i>, de Jorge Manrique) • Temas, formas y autores de la narrativa medieval: narrativa tradicional (<i>Cantar de Mio Cid</i> y romances) y narrativa de autor (<i>Libro de Alexandre</i> y <i>Libro de Buen Amor</i>, de Arcipreste de Hita). • Temas y formas del teatro de la Edad Media: teatro religioso (<i>Auto de los Reyes Magos</i>) y teatro metafísico (<i>Danza de la Muerte</i>). • Temas y forma de otros textos medievales (<i>Estoria de España</i>, de Alfonso X).	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	• Identificar las características de los distintos tipos de texto. • Conocer los distintos niveles de uso de las palabras. • Utilizar correctamente el punto. • Escribir textos ortográfica y gramaticalmente correctos y con léxico preciso.	

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 35 de 72	
	• Identificar la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Aprender las características generales de la literatura de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los temas y las formas más relevantes del teatro de la Edad Media. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica de la Edad Media. • Analizar y relacionar textos de la Edad Media de diferentes géneros.				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	• Analiza las características de un texto reconociendo su tipología. • Reconoce el registro de las palabras empleadas en un texto. • Escribe correctamente palabras que contienen b y v. • Utiliza correctamente el punto en sus escritos. • Cuando habla y escribe utiliza un léxico variado, preciso y adecuado a la situación comunicativa. • Identifica la intención comunicativa del autor de un texto escrito. • Comprende las características de la literatura tradicional y de la de autor de la Edad				

	• Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica, narrativa, teatro y otros tipos de textos de la Edad Media. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto de la Edad media por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la literatura de la Edad Media. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura de la Edad Media.					
Re-PISA	La seguridad de los teléfonos móviles					
Guía de lectura	<i>El conde Lucanor</i> , de don Juan Manuel.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la literatura de la Edad Media, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información concreta de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y					

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 36 de 72	
	valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas de la Edad Media, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.				
Procedimientos de evaluación	Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).				
Instrumentos de evaluación	Indicador (Cuantificable, numérico)		Evidencia (Observable)		
	Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las		– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del		
	NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.		cuaderno o trabajos del alumno.		
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
	LOMCE		Página 37 de 72		
Unidad didáctica 3: Las diosas maltratadas			Temporalización: 2.º trimestre		
Contenidos de la Unidad Didáctica	• Los tipos de palabras. • El significado de las palabras. • Uso correcto de la <i>h</i>. • El punto y coma. • La tilde diacrítica. • El uso correcto de los determinantes. • Identificación de ideas principales de un texto. • Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Renacimiento con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Renacimiento: lírica cancioneril (<i>Vida nueva</i> y <i>Divina comedia</i>, de Dante Alighieri, <i>Cancionero</i>, de Petrarca, y sonetos de Garcilaso de la Vega), lírica moral (<i>A la muerte retirada</i>, de Fray Luis de León) y lírica mística (<i>Noche oscura</i>, de Juan de la Cruz). • Temas, formas y autores de la narrativa del Renacimiento: épica culta (<i>La Araucana</i>, de Alonso de Ercilla) y novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>).				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	• Identificar los distintos tipos de palabras. • Conocer los componentes del significado de las palabras. • Comprender los conceptos de polisemia y monosemia. • Diferenciar el significado denotativo y connotativo. • Escribir correctamente palabras con <i>h</i> o sin ella. • Usar correctamente la tilde diacrítica. • Utilizar correctamente el punto y coma en los textos escritos. • Reconocer las ideas principales de un texto. • Utilizar correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezas por <i>a</i> o <i>ha</i> tónicas. • Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento. • Relacionar temas y formas de la lírica y la narrativa del Renacimiento con los de la Edad Media. • Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la lírica del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de la narrativa del Renacimiento. • Analizar y relacionar textos líricos y narrativos del Renacimiento.				
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	• Reconoce la categoría gramatical de palabras seleccionadas en un texto. • Diferencia determinantes, pronombres y adverbios. • Realiza el análisis morfológico de una palabra. • Distingue significado y referente. • Comprende los conceptos de monosemia y polisemia. • Utiliza el diccionario para identificar palabras monosémicas o polisémicas. • Escribe con corrección palabras con o sin <i>h</i>. • Utiliza correctamente el punto y coma en textos escritos.				

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
				LOMCE	Página 38 de 72		
		• Usa correctamente los determinantes ante palabras femeninas que empiezan por <i>-a</i> tónica. • Distingue las ideas principales de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias de la lírica y narrativa del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes de la lírica y narrativa de la literatura del Renacimiento. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Renacimiento. • Distingue conceptos literarios propios de Renacimiento de los de otras épocas.					
Re-PISA		La garantía					
COMPETENCIAS CLAVE		1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
		1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.					
Procedimientos de evaluación		Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).					
Instrumentos de evaluación		Indicador (cuantificable, numérico)			Evidencia (Observable)		
		Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados.			– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.		

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 39 de 72	
	– Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.				
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:				
	– Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 4: Una profesión de alto riesgo		Temporalización: 2.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	• Oración, enunciado y frase. • La estructura de la oración: sujeto y predicado. • Las oraciones impersonales. • La forma de las palabras. • Ortografía de y/ ll. • Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas.	

	– Los dos puntos. – El resumen. – La concordancia entre el sujeto y el predicado. – Características generales del Renacimiento y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. – Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con obras de estos géneros de épocas anteriores. – Temas, formas y autores del teatro del Renacimiento: los pasos (<i>Las aceitunas</i>, de Lope de Rueda) y la tragicomedia (<i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas).	
--	--	--

 IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
	LOMCE	Página 40 de 72	
	⌘ Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Renacimiento: el ensayo (<i>Ensayos</i>, de Michel de Montaigne) y el tratado político (<i>El Cortesano</i>, de Baltasar Castiglione).		
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	⌘ Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación.		
	⌘ Diferenciar enunciados con estructura oracional y frases.		
	⌘ Distinguir las distintas modalidades de enunciados.		
	⌘ Identificar el sujeto de una oración.		
	⌘ Reconocer los distintos tipos de oraciones impersonales.		
	⌘ Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas.		
	⌘ Analizar la estructura interna de las palabras y explicar su proceso de formación.		
	⌘ Escribir correctamente palabras con y/l.		
	⌘ Acentuar correctamente las partículas interrogativas y exclamativas.		
	⌘ Utilizar con corrección los dos puntos en los textos escritos.		
	⌘ Mantener las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos.		
	⌘ Analizar la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos.		
	⌘ Explicar el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes.		
	⌘ Resumir un texto.		
	⌘ Aprender las características generales de la literatura del Renacimiento.		
	⌘ Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Renacimiento.		
	⌘ Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento con los de la Edad Media y los de la Antigüedad.		
	⌘ Conocer las relaciones entre obras de la literatura española del Renacimiento y obras de otras literaturas.		
⌘ Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Renacimiento.			
⌘ Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Renacimiento.			

	⌘ Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Renacimiento.
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	• Comprender el concepto de enunciado como unidad mínima de comunicación. • Diferencia enunciados con estructura oracional y frases. • Distingue las distintas modalidades de enunciados. • Identifica el sujeto de una oración. • Reconoce los distintos tipos de oraciones impersonales. • Aplica los conocimientos adquiridos sobre la oración para mejorar la comprensión y expresión escritas. • Analiza la estructura interna de las palabras y explica su proceso de formación.

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica			 Castilla-La Mancha	
				LOMCE		Página 41 de 72		
		• Escribe correctamente palabras con y/ll. • Acentúa correctamente las partículas interrogativas y exclamativas. • Utiliza con corrección los dos puntos en los textos escritos. • Mantiene las concordancias de sujeto y predicado en los textos escritos. • Analiza la estructura interna de palabras derivadas diferenciando el lexema y los morfemas flexivos y los derivativos. • Explica el proceso de formación de una palabra derivada o compuesta a partir del reconocimiento de sus formantes. • Resume el contenido de un texto. • Comprende las características de la literatura del Renacimiento. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Renacimiento. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Renacimiento por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Renacimiento. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Renacimiento.						
Re-PISA		El globo						
Guía de lectura		El <i>Quijote</i> , de Miguel de Cervantes Saavedra.						
COMPETENCIAS CLAVE		1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC	
		1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los						
		contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos renacentistas, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Renacimiento, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.						
Procedimientos de evaluación		Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.						

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 42 de 72	
	Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).				
Instrumentos de evaluación	Indicador (Cuantificable, numérico)		Indicador (Cuantificable, numérico)		
	Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.		Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.		
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la				
	comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 5: ¿Tienen sentimientos?		Temporalización: 3. ^{er} trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	• El Predicado. • Predicado nominal y predicado verbal. • Oraciones activas y pasivas. • Procedimientos de formación de palabras: derivación y composición. • Ortografía de g/j. • Acentuación de palabras compuestas. • Los signos de interrogación y exclamación. • La correlación temporal. • La lectura inferencial. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones de la lírica y de la narrativa del Barroco con los textos de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores de la lírica del Barroco: lírica satírica (<i>Soneto a Luis de Góngora</i> y <i>Poderoso caballero</i>, de Francisco de Quevedo), lírica de influencia tradicional (<i>Ándeme yo caliente</i>, de Luis de Góngora), lírica amorosa y metafísica (<i>Amor constante más allá de la muerte</i> y <i>Mientras por competir con tu cabello</i>, de Francisco de Quevedo). • Temas, formas y autores de la narrativa del Barroco: la <i>novella</i> (<i>Novelas ejemplares</i>, de Miguel de Cervantes), la novela picaresca (<i>El Buscón</i>, de Francisco de Quevedo) y la novela moderna (<i>El Quijote</i>, de Miguel de Cervantes). • La renovación narrativa de Miguel de Cervantes.	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica	• Identificar el núcleo del predicado. • Reconocer las perífrasis verbales. • Diferenciar las perífrasis verbales de carácter aspectual de las modales. • Distinguir el predicado nominal del predicado verbal. • Identificar el atributo dentro del predicado nominal. • Distinguir oraciones activas y pasivas. • Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa. • Reconocer la estructura de las palabras compuestas. • Conocer y emplear los distintos procedimientos de formación de palabras en castellano. • Usar correctamente las letras g/j. • Acentuar con corrección las palabras compuestas. • Utilizar los signos de interrogación y exclamación correctamente.	
	Utilizar los verbos en los textos escritos respetando la correlación temporal.	

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		
		LOMCE	Página 44 de 72		Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables

	IES PARQUE LINEAL			Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
				LOMCE	Página 45 de 72	
	Barroco. • Reflexiona sobre rasgos comunes entre los subgéneros literarios de la época. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos de la literatura del Barroco.					
Re-PISA	Aviso en el supermercado					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC
	1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales de la lírica y narrativa del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.					
Procedimientos de evaluación	Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).					
Instrumentos de evaluación	Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase,			Evidencia (Observable) – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.		
	incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.					

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
Metodología			LOMCE	Página 46 de 72	
	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 6: Internet lo sabe		Temporalización: 3.º trimestre
Contenidos de la Unidad Didáctica	• Los complementos del predicado. • Las relaciones de significado entre las palabras. • Ortografía de x. • Acentuación de los verbos con pronombres. • El uso de los conectores textuales. • Las comillas. • La lectura crítica. • Características generales del Barroco y de las corrientes filosóficas y culturales más relevantes de la época. • Relaciones del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con obras de estos géneros de épocas anteriores. • Temas, formas y autores del teatro del Barroco: los entremeses (<i>El retablo de las maravillas</i>, de Miguel de Cervantes), la tragicomedia (<i>La vida es sueño</i>, de Pedro Calderón de la Barca) y la comedia (<i>Don Gil de las calzas verdes</i>, de Tirso de Molina). • La renovación teatral durante el Barroco. • Temas, formas y autores de otros tipos de textos del Barroco: textos filosóficos (<i>Oráculo manual</i>, de Baltasar Gracián) y textos literarios (<i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>, de Lope de Vega).	

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
				LOMCE		Página 47 de 72	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad Didáctica		• Reconocer los distintos tipos de complementos del predicado. • Conocer los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utilizar correctamente la letra X. • Usar las comillas con corrección. • Utilizar conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realizar el comentario crítico de un texto. • Aprender las características generales de la literatura del Barroco. • Comprender las corrientes de pensamiento más significativas del Barroco. • Relacionar temas y formas del teatro y de otros tipos de textos del Barroco con los del Renacimiento. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes del teatro del Barroco. • Comprender y valorar las obras, los autores, los temas y las formas más relevantes de otros tipos de textos del Barroco. • Analizar y relacionar textos teatrales y otros tipos de textos del Barroco. 78 • Crear textos literarios tomando como modelo fragmentos de otras obras.					
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables		• Reconoce los distintos tipos de complementos del predicado. • Conoce los distintos tipos de relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Utiliza correctamente la letra X. • Usa las comillas con corrección. • Utiliza conectores para establecer distintos tipos de relaciones entre las partes de un texto. • Realiza el comentario crítico de un texto. • Comprende las características de la literatura del Barroco. • Conoce y valora las diferentes manifestaciones literarias del teatro y de otro tipo de textos del Barroco. • Reconoce el género y la obra a la que pertenece un texto del Barroco por sus características formales y temáticas. • Conoce los diferentes subgéneros literarios que pertenecen a cada uno de los géneros tratados. • Relaciona autores y obras más relevantes del teatro y de otro tipo de textos de la literatura del Barroco. • Conoce tópicos y otros conceptos y elementos literarios característicos del teatro y de otros tipos de textos del Barroco. • Valora la renovación teatral que se produce en el Barroco. • Crea textos literarios tomando como modelo fragmentos de las obras estudiadas.					
Re-PISA		Edificios altos					
Guía de lectura		El gran teatro del mundo, de Pedro Calderón de la Barca.					

				IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
COMPETENCIAS CLAVE		1 CPAA	2 CCL	3 CD	4 CCEC	6 SIE	7 CEC	
		1. Competencia aprender a aprender: utilizar los conceptos lingüísticos y literarios para desarrollar hábitos y destrezas en el aprendizaje personal. 2. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con cualquier tema y con nociones fundamentales del teatro y otro tipo de textos del Barroco, expresándolos de forma correcta, y aprender nuevos recursos lingüísticos y literarios a través de las actividades y los textos planteados. 3. Competencia digital: búsqueda y selección de información de carácter lingüístico y literario por medio de las TIC y reconocer la utilidad de las fuentes empleadas. 4. Competencia en la conciencia y expresiones culturales: conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes manifestaciones culturales, especialmente las literarias y su relación con otras manifestaciones artísticas del Barroco, de modo que se adquieran diferentes códigos artísticos y culturales para emplearlos como forma de comunicación.						
Procedimientos de evaluación		Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica.						
		Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).						
Instrumentos de evaluación		Indicador (Cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.				Evidencia (Observable) – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas: – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.		

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
Metodología			LOMCE	Página 49 de 72	
	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:				
	– Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. – Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.				
	El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 7. 1. Repaso de Geografía Física		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS 1. El relieve de África 2. El relieve de Asia 3. El relieve de América 4. El relieve de Oceanía 5. La Antártida 6. El relieve de Europa 7. El relieve de España 8. Ríos de Europa y de España 9. Climas del Mundo 10. Climas templados. Europa 11. Climas de España	
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica	1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas. 3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales. 4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río. 5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.	

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
		LOMCE	Página 50 de 72			
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.					
	1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas. 2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España. 2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala. 3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, y de las diferentes comunidades autónomas. 3.2. Explica las características del relieve español. 4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las cuencas más importantes así como los lagos y lagunas. 4.2. Busca un ejemplo cercano a su localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río. 5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y los rasgos peculiares de las diferentes comunidades autónomas, mediante					
	gráficos e imágenes. 6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en las diferentes comunidades autónomas. 7.1. Elabora diferentes climogramas de España y de las diferentes comunidades autónomas.					
Práctica	Elaboración e interpretación de climogramas y de mapas. Comentario de imágenes.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	1 Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos al relieve terrestre, los ríos y los climas. 2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de temperaturas, de precipitaciones, el índice de aridez de Gaussen, las escalas, los caudales, longitud y latitud. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la meteorología, botánica, cartografía... 3 Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4 Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5 Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia del respeto medioambiental ante los efectos negativos del cambio climático: aumento del nivel del mar por el deshielo, calentamiento global y sus efectos negativos para la vida humana y para el medioambiente.					

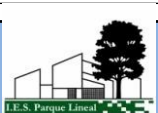
	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 51 de 72	
	~ 22 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (ríos, costas, relieve, etc.).				
Procedimientos de evaluación	• Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, ejercicios de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).				
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico)		Evidencia (observable)		
	Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas.		– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio		
	– Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.		del análisis del cuaderno o de los trabajos del alumno.		
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, o gráficas. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 7: La población y la ciudad		Temporalización: 1.º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican. Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.	

	IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
		LOMCE	Página 52 de 72	
	Desarrollo sostenible. La ciudad y el proceso de urbanización. Las desigualdades socioeconómicas en el mundo. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS La distribución de la población mundial La población europea y española Los movimientos naturales de población Los movimientos migratorios y sus causas Los tipos de migraciones Las oleadas migratorias actuales Los desplazados forzosos La estructura de la población (edad y sexo) La estructura laboral de la población La ciudad: concepto y evolución histórica La estructura urbana Las funciones de la ciudad El crecimiento de las ciudades Las ciudades en los países menos desarrollados Las ciudades en Europa y España Los problemas urbanos: la ciudad sostenible Mi proyecto: Nos vamos de romería Primera etapa: Conocemos la población de Roma Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma			
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Conocer la organización territorial de España. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.			
	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.			

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
		LOMCE	Página 53 de 72			
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables	18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.					
	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.					
Pasos del Proyecto	Mi proyecto: Nos vamos de romería Primera etapa: Conocemos la población de Roma. Segunda etapa: Estudiamos la ciudad de Roma.					
Práctica	Elaboración e interpretación de pirámides de población y de otros gráficos.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE
	1. Competencia en comunicación lingüística: saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos referidos a la población y a las ciudades. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio demográfico (natalidad, mortalidad, fecundidad, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas como la densidad de población, la tasa de urbanización, etc. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos y a realizar pronósticos de tendencias demográficas o urbanísticas.					
	3. Competencia digital: búsqueda y selección de información por medio de las TIC.					

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
				LOMCE		Página 54 de 72	
		4. Competencia aprender a aprender: adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos del aumento de población y del crecimiento de la vida urbana, que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.).					
Procedimientos de evaluación		• Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowertPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo).					
Instrumentos de evaluación		Indicador (cuantificable, numérico)		Evidencia (observable)			
		Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT. – Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.		– Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.			

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
		LOMCE	Página 55 de 72		
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:				
	– Pequeños debates en los que se intentará detectar los conocimientos previos, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.				
	El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 8: Las actividades humanas		Temporalización: 2º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según su actividad económica. El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina. El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales. El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas. Las desigualdades socioeconómicas en el mundo. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS 1. La actividad económica 2. Los agentes económicos 3. Los recursos naturales 4. Los paisajes agrarios 5. Los tipos de agricultura 6. La ganadería 7. La pesca y la acuicultura 8. Las fuentes de energía no renovables 9. Las fuentes de energía renovables 10. Los tipos de industria y factores de localización 11. Las regiones industriales 12. La industria en Europa y en España 13. El sector terciario. El comercio 14. Los transportes 15. El turismo 16. Las telecomunicaciones y la terciarización 17. La globalización y las desigualdades 18. El desarrollo sostenible Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma Primera etapa: Somos turistas Segunda etapa: Preparamos el presupuesto	
	Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones.	

	IES PARQUE LINEAL	Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
		LOMCE	Página 57 de 72	
		13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. 15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. 16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. 19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.		
Indicadores de logro de los estándares de aprendizaje evaluables		Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 7.1. Explica las características de la población europea. 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi.		
Pasos del Proyecto		Mi proyecto: Todos los caminos conducen a Roma Primera etapa: Somos turistas Segunda etapa: Preparamos el presupuesto		

Práctica	Elaboración e interpretación de gráficos lineales, de barras, circulares, etc.
----------	--

		IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha	
				LOMCE	Página 58 de 72		
		▪ Elaboración de mapas de coropletas. ▪ Búsqueda y tratamiento de la información económica.					
COMPETENCIAS CLAVE	1 CCL	2 CMCT	3 CD	4 CPAA	5 CSC	6 SIE	
	1. Competencia en comunicación lingüística: Saber argumentar, explicar y comunicar los contenidos relacionados con el estudio de la geografía económica: sectores productivos, sistemas económicos, etc. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Utilización del lenguaje matemático en el cálculo de tasas relacionadas con el estudio de la geografía económica: (PIB, PIB per cápita, inflación, tasa de paro, etc.). Utilización del lenguaje matemático para trabajar con fórmulas numéricas o para calcular porcentajes de producción por sectores económicos. Familiarizarse con el trabajo científico en materias como la estadística que es un instrumento que nos ayuda a realizar gráficos a partir de datos cuantitativos económicos. 3. Competencia digital: Búsqueda y selección de información por medio de las TIC. 4. Competencia aprender a aprender: Adquisición de destrezas en el análisis de gráficos, análisis de imágenes, interpretación de mapas, análisis y comentarios de texto... Aprendizaje colaborativo a través de trabajos de grupo. 5. Competencia social y ciudadana: Concienciar de la importancia de la sostenibilidad y el respeto medioambiental; ante los efectos negativos de muchas de las actividades productivas humanas (industria, energías fósiles, transportes, etc.), que acentúan el deterioro medioambiental. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Fomentar el espíritu crítico sobre la forma en que la humanidad altera el medio físico (las ciudades, la presión demográfica, etc.).						
Procedimientos de evaluación	• Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo del alumno (cuaderno, tareas). • Realización de pruebas escritas a lo largo de la unidad didáctica. • Valoración de los trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa del progreso del alumno (logros, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual). • Valoración de los materiales elaborados para exposiciones: PowerPoint, montajes con Movie-Maker. • Valoración de los materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo de compañeros: mapas, ejes cronológicos, gráficos, etc. (interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo).						
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: – Número de errores en la realización de las pruebas o actividades escritas. – Porcentajes de notas de dichas pruebas. – Número de sesiones realizadas con las NNTT.			Evidencia (observable) – Preguntas orales, participación en clase, presentación e interés en la elaboración de tareas. – En el control de las tareas diarias se debe observar si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende			

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 59 de 72	
	– Número de trabajos presentados. – Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.			por medio del análisis del cuaderno o trabajos del alumno.	
Metodología	Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de: – Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal. – Elaboración de informes individuales de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados. La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.				

Unidad didáctica 9: La Edad Moderna		Temporalización: 3.º trimestre
Contenidos de la Unidad didáctica	La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón Los Austria y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la Contrarreforma católica El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias parlamentarias y absolutas. La guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS 1. El fin de la Edad Media 2. El mundo moderno: cambios y nuevos caminos 3. Los descubrimientos geográficos 4. Las monarquías autoritarias 5. La unidad dinástica de Castilla y Aragón 6. El Renacimiento y el Humanismo 7. Carlos I de España y V de Alemania	

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		
			LOMCE	Página 60 de 72	
	8. La política exterior de Carlos V 9. La América precolombina 10. Conquista y colonización de América 11. La Reforma protestante y la Contrarreforma católica 12. El reinado de Felipe II (1556-1598)a 13. Felipe II y Europa 14. El arte del Renacimiento I: Quattrocento italiano 15. El arte del Renacimiento II: Cinquecento italiano 16. La expansión del arte renacentista 17. El siglo XVII en Europa y en España 18. Europa en la segunda mitad del siglo XVII 19. El arte barroco en Italia 20. El arte barroco en España 21. El Barroco en Europa: arquitectura y escultura 22. El Barroco en Europa: pintura Mi proyecto: Visitamos los tesoros artísticos de Roma Primera etapa: El arte del Renacimiento en Roma Segunda etapa: La Roma barroca				
Criterios específicos para la evaluación de la Unidad didáctica	30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.				

	IES PARQUE LINEAL		Programación didáctica		 Castilla-La Mancha
			LOMCE	Página 61 de 72	
Indicadores de logro de los	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.				
	31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.				
estándares de aprendizaje evaluables	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.				
	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.				
	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.				
	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.				
	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.				
	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.				
	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.				

Tal como indica el currículo oficial, han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

6.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La estrategia o procedimiento de evaluación se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los procedimientos de evaluación deben ser coherentes y atender a criterios de **objetividad** (ausencia de sesgos en las evidencias recogidas) , **confiabilidad** (los resultados obtenidos son fiables) y **validez** (se recogen evidencias de lo que se propone medir).

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

*Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo de alumno (cuaderno , tareas).

-Realización de pruebas escritas a los largo de la unidad didáctica.

-Valoración de trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa, del progreso del alumno, (logros problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

-El porcentaje de la prueba escrita será un 70%.

-El número de trabajos presentados, valdrá 20%.

-El número de incidencias, anécdotas en el comportamiento del alumno en clase incluyendo faltas de asistencia y puntualidad será de un 10%.

El Currículo oficial señala que la **práctica docente** empleará diferentes procedimientos de evaluación con el fin de lograr la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente. Entre ellos podrán utilizarse los siguientes:

- *La observación sistemática del trabajo de los alumnos.*
- *Las pruebas orales y escritas.*
- *El portfolio.*
- *Los protocolos de registro.*
- *Los trabajos de clase.*

También el **alumnado** será participe de su propio proceso de evaluación. *Para ello, con el fin de favorecer el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los*

procedimientos de evaluación incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:

- **La autoevaluación.** Valoración autónoma, reflexiva y sistemática de su aprendizaje por parte del alumno.
- **La evaluación entre iguales.** Valoración reflexiva y autónoma del aprendizaje del alumno realizada por un compañero.
- **La coevaluación.** Valoración reflexiva y sistemática conjunta del aprendizaje realizada entre el alumno y el profesor.

*En los instrumentos de evaluación y procedimientos de la misma quedan especificados en cada unidad didáctica

Además, de acuerdo con el Currículo oficial, se utilizarán procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Se **califican** mediante escalas de valoración, porcentajes o rúbricas, siempre de manera clara, sencilla y explícita, atendiendo a las indicaciones en el Currículo oficial.

El **instrumento de evaluación** es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos **instrumentos de evaluación**, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

1. **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.** Utilizadas en situaciones espontáneas de aula y permiten evaluar procedimientos y actitudes.
 - a) Registro anecdótico.
 - b) Listas de control.
 - c) Escalas de observación.
 - d) Diario de clase
2. **REVISIÓN DE TAREAS.** Fundamentalmente utilizadas para evaluar procedimientos. a)
 - Análisis del cuaderno de clase.

b) Análisis de producciones (actividades, tareas, trabajos, etc.).

3. **PRUEBAS ESPECÍFICAS.** Apropriadas para evaluar conceptos y procedimientos. Existe una gran variedad de ellas por lo que conviene utilizar las más adecuadas a las capacidades del alumnado. Las pruebas o exámenes (escritas u orales) propuestos tendrán en cuenta en todo caso los estándares de aprendizaje evaluables, que incluyen o a los que hacen referencia, para asignarles un **nivel de logro**.

a) **Pruebas de composición o desarrollo.** Se plantean para que el alumnado seleccione, organice y exprese ideas esenciales de los temas aprendidos. Permiten evaluar diversas competencias al recoger la capacidad comprensiva y expresiva, el grado de conocimiento de los contenidos, la capacidad reflexivas, etc.

b) **Pruebas objetivas.** Breves en su enunciado y en las repuesta demandada mediante distintos tipos de cuestiones:

- De respuesta corta.
- De texto incompleto.
- De emparejamiento.
- De opción múltiple.
- De verdadero o falso.

4. **ENTREVISTAS.** Proporcionan información personalizada difícilmente obtenible con otros instrumentos. Los cuestionarios deben usarse de forma complementaria a otros instrumentos.
5. **AUTOEVALUACIÓN.** Permite al alumnado reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
6. **COEVALUACIÓN.** Se valora el desempeño de un alumno a través de su propio compañero o del mismo junto con el profesor. Permite al alumnado comprender los mecanismos de la evaluación, sus fines y sus dificultades y le hace partícipe del proceso evaluador. Facilita la reflexión personal y el juicio crítico del trabajo de sus compañeros.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** es la expresión **codificada**, conforme con una escala de valoración, del resultado parcial o final de la evaluación siempre que la misma sea medible.

Los criterios de calificación, por tanto, sólo forman parte del proceso de evaluación y, por ende, de enseñanza-aprendizaje en cuanto sirven para proporcionar una información estandarizada que es relevante para el profesor y para el alumno por informar objetivamente sobre el avance del proceso

de aprendizaje, en coherencia con el carácter continuo y formativo del modelo de evaluación establecido en el currículo. Por ello permiten al profesorado informar de **forma directa** cuáles son las circunstancias que determinan el resultado de la calificación.

En lo demás, los criterios de calificación cumplen una función administrativa, si bien determinante para el currículo del alumno, pues son la base de las decisiones de promoción y titulación o de selección del alumno, entre otras.

La calificación debe responder a **criterios objetivos**, que permitan al profesorado informar de forma directa cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado. Los criterios objetivos que sirven de referente en la valoración del proceso de aprendizaje en la materia son los criterios de evaluación.

La valoración de los aprendizajes del alumnado o calificación del proceso de aprendizaje, se realizará mediante la utilización **de escalas cuantitativas y/o cualitativas** que asignan un valor (numérico o no) al grado de consecución de los objetivos y corresponden a las indicadas por la normativa educativa.

En todo caso la calificación del aprendizaje se realizará atendiendo al logro de las capacidades y la adquisición de las competencias vinculadas a los criterios de evaluación mediante los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables.

*Recogida de datos por análisis sistemático del trabajo de alumno (cuaderno , tareas).

-Realización de pruebas escritas a los largo de la unidad didáctica.

-Valoración de trabajos y actividades programadas, participación en clase, explicación cualitativa, del progreso del alumno, (logros problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

-El porcentaje de la prueba escrita será un 70%.

-El número de trabajos presentados, valdrá 20%.

-El número de incidencias, anécdotas en el comportamiento del alumno en clase incluyendo faltas de asistencia y puntualidad será de un 10%.

~ ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia / ámbito / módulo debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos de evaluación ajustados a las circunstancias particulares e individuales del aprendizaje, siendo el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) la herramienta fundamental para ello.

7.1. RECUPERACIÓN ORDINARIA del ámbito, materia, módulo

Se realizará el oportuno PTI, especificando el procedimiento para la superación de la materia. Se hará en el trimestre consecutivo a la evaluación negativa del ámbito, mediante una prueba escrita.

7.2. RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA (Septiembre) de la materia no superada

Se realizará en dicho mes una prueba escrita y la entrega del cuaderno de clase con todas las actividades y trabajos realizados durante el año académico.

7.3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

~ AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

El Currículo de Castilla-La Mancha establece para el profesorado la obligación de evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente mediante indicadores de logro recogidos en las Programaciones didácticas.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar **integrada** con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los **niveles de desempeño de las competencias** se podrán medir a través de **indicadores de logro**, tales como rúbricas o escalas de evaluación (entre otros instrumentos de evaluación utilizables).

*Las **rúbricas, escalas o matrices de valoración**, son guías de puntuación usadas en la evaluación del desempeño de los estudiantes que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea mediante criterios o indicadores acompañados de su correspondiente escala de valoración, que representan varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar la necesaria retroalimentación (Andrade, 2005; Mertler, 2001, a través de Fernandez, A Revista de Docencia Universitaria Vol.8, n.1, 2010, modificado).*

Los anteriores indicadores de logro incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad. Para ello, se establecerán las medidas necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del **alumnado con discapacidad** se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

10. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS DEL PROCESO EDUCATIVO

La **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).

La metodología didáctica desarrollada por el profesorado de este Instituto asume dos aspectos de la misma relacionados con los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del Instituto que permitirán trabajar y valorar las **competencias** del alumnado:

- Incorporar las **tareas** como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.
- Integrar el **currículo no formal**, aproximando las tareas educativas y el proceso de aprendizaje a las prácticas sociales y a los intereses del entorno del alumno y aprovechando la experiencia educativa que las familias, las amistades y otras personas del entorno del alumnado proporcionan.

10.1. ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una **planificación rigurosa** de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.*

*Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es **óptimo** para alcanzar las metas propuestas y en función de los **condicionantes** en los que tiene lugar la enseñanza.*

*La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos **condicionantes** con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.*

*Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del **desarrollo competencial** en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de **tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.*

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el

desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario **secuenciar** la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, **activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la **curiosidad** y la **necesidad** por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de **ayudas** para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes son, entre otros:

- El aprendizaje por proyectos.
- Los centros de interés.
- El estudio de casos.
- El aprendizaje basado en problemas.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico.

Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La **selección y uso de materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación** entre los docentes sobre las **estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen**. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

10.2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva. La inductiva sirve para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal.
- Elaboración de evaluaciones individuales de las actividades analizadas con el uso de materiales de apoyo complementarios y conclusiones deducidas de las mismas.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No procede.

12. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

12.1. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

LIBROS DE TEXTO			
Título	Autor	Editorial	Fecha de implantación
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	VVAA	EDITEX	09/2015

12.2. RECURSOS MATERIALES

Denominación	Ubicación	Observaciones
Libros de texto, enciclopedias, diccionarios, Atlas, libros de consulta para el área sociolingüística, libros de lectura y soportes digitales.	Aula y biblioteca	

12.3. RECURSOS AUDIOVISUALES

Denominación	Ubicación	Observaciones
Aula Althia del IES	Planta 1ª y 2ª del IES	

12.4. RECURSOS INFORMÁTICOS

Denominación	Ubicación	Observaciones
Los adecuados para el desarrollo eficaz de cada una de las unidades didácticas que conforman la programación.	Aula Althia del IES	

12.5. RECURSOS DEL ENTORNO

Denominación	Ubicación	Observaciones
Colaboraciones con las diversas entidades de Albacete para favorecer la formación académica e integral del alumno (Instituciones, museos, diputación...)		

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias contribuyen al desarrollo de objetivos y contenidos de la materia / ámbito / módulo establecidos en el Currículo de Castilla-La Mancha en contextos no formales.

Favorecen el proceso de adquisición de las competencias clave fueran del ámbito académico pero en relación con los aprendizajes realizados en el mismo. Permiten aplicar lo aprendido en situaciones reales de la vida cotidiana y contribuyen positivamente al proceso de socialización y madurez personal.

CUMPLIMENTAR 1 FICHA POR ACTIVIDAD PREVISTA	
Nombre de la actividad	SALIDAS A MUSEOS, TEATRO, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, CUENTA CUENTOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL ÁMBITO.
Objetivos	MEJORAR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO ACADÉMICO PROFESIONAL E INTEGRAL DEL ALUMNO.
Nivel/Curso/Grupo	2º PMAR

	LOS DESIGNADOS EN CADA CASO.
Profesores implicados	
Lugar	ALBACETE. OTRAS PROVINCIAS.
Duración	LA QUE SE CONSIDERE OPORTUNA.
Fechas aproximadas	DURANTE TODO EL CURSO ACADÉMICO.
Presupuesto	POR DETERMINAR.